



**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA "IDCECONSULTING CIA. LTDA."
ACTA No. 01-2019**

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de marzo de 2019, a las 15h30, en la oficina de la compañía ubicada en la Av. Orellana E11-75 y Av. Coruña, cuarto piso del edificio Albra, y con la presencia de los señores Socios: Eco. Julio Cruz -propietario del 99% de las aportaciones y el Sr. Luis Cruz propietario del 1% de las aportaciones, quienes representan el cien por ciento (100%) del capital social pagado de la Compañía y con la presencia de la Lic. Gabriela Guayasamin – Contadora General, y la Sra. Teresa Alvear - Secretaria Ad-hoc, deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, de conformidad con lo que determina la Ley de Compañías y el Estatuto Social, para conocer y resolver el siguiente orden del Día:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía.
3. Lectura de comunicaciones

Preside la Junta el señor Luis Cruz, y, actúa como secretaria Ad-hoc, la señora Teresa Alvear.

El presidente dispone que por secretaria se dé lectura al orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL

Toma la palabra el Gerente General de la compañía e inicia con la exposición de su informe anual, indicando que durante el ejercicio económico 2018 la empresa presente una utilidad inferior que el año pasado del 2.30%, debido a que se facturó en aproximadamente US \$20.000,00 dólares menos que el ejercicio económico anterior, sin embargo el patrimonio se fortaleció pues debido a las utilidades acumuladas de años anteriores aumentó en un 30% frente a diciembre 2017, y aún más cuando éstas fueron enviadas a reserva legal incidiendo en que la empresa tenga una solvencia alta pues apenas el 0.45% está en capital. Si bien los ingresos a diciembre 2018 fueron menores, el Sr. Gerente expone que también los gastos fueron menores pues hubo una reducción del 13% frente a diciembre 2017, a pesar que se contrató a consultores externos que coadyuvaron en el desarrollo o mejoramiento de las herramientas que actualmente oferta la entidad a las cooperativas.

Informa también que se incorporó a la nómina a una Asistente Administrativa con la finalidad que coordine las actividades de la gerencia tanto con los consultores como con las cooperativas, así como que se encargue de los pagos a proveedores y de recaudar los cobros de las facturas emitidas. Adicionalmente es la persona que se encarga de coordinar las capacitaciones y su logística con la finalidad que sea otra fuente de ingresos.

La Junta toma conocimiento de lo expuesto por el Sr. Gerente y resuelve por unanimidad aprobar el mencionado Informe.

2. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía e inicia su exposición indicando que la empresa obtuvo una ganancia después de impuestos de US \$25.257,60, debido a la venta

de los programas de riesgos, crédito, inversiones, prevención, entre otros; así como a la gestión que se ha efectuado con las Cooperativas especialmente del segmento 1 y 2. Menciona que se ha efectuado gastos por pago de nómina del personal de la entidad y por pagos corrientes directamente relacionados con el giro del negocio. Menciona además, que durante el 2018 se dictaron capacitaciones especialmente en riesgos. Señala que uno de los principales gastos ha sido también el pago de honorarios a los consultores que han prestado sus servicios para el desarrollo de nuevos aplicativos, con quienes se espera seguir trabajando en futuros proyectos pues su conocimiento ha coadyuvado a la satisfacción de los clientes, así como a las ventas de los servicios que oferta la empresa. Expone que los activos fueron de US \$178.789,12, sus pasivos de US \$68.168,17 y el patrimonio de US \$110.621,05.

La Junta toma conocimiento de lo expuesto por el Sr. Gerente y resuelve por unanimidad aprobar los estados financieros de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2018.

3. LECTURA DE COMUNICACIONES

El Sr. presidente pregunta a la secretaria Ad-Hoc si existe alguna comunicación que dar lectura a lo que indica que no.

Sin tener otro asunto que tratar, se concede un receso de treinta minutos para redactar el acta, reinstalada la Junta se procede a dar lectura, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Siendo las 18h00 se da por terminada la Junta General Ordinaria de Socios de la Empresa "IDCECONSULTING CIA. LTDA.", para constancia de lo cual firman al pie de la misma.



Sr. Luis Cruz
PRESIDENTE



Sra. Teresa Alvear
SECRETARIA AD-HOC